EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXIX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 9 de Noviembre de 1921
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.597
Teléfono núm. 6

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Eugenia Robles Rojo

falleció el día 10 de Noviembre de 1919

R. I. P.

Sus hermanos, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, el expresado día, serán aplicadas por su alma.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acustumbrada.

Acotaciones

HÁGASE LA LUZ

Por esta vez el conflicto no ha surgido de modo inesperado; desde hacía algunos días venía advirtiéndose en todos los oradores que hacían uso de la palabra en la Cámara popular, el deseo de evitar un largo, mejor aún, inacabable debate político, con, de, en, por, sobre y tras de la campaña de Marruecos, debate que, alargado indefinidamente, no llevaría consigo finalidad práctica alguna y que, por el contrario, entrañaría una lamentable pérdida de un tiempo precioso.

Estos deseos, unánimemente expresados por los diputados de uno y otro grupo en el Congreso, han quedado como condensados y alambicados en la proposición incidental al fin presentada por el conde de Romanones, no sin previos golpes preparatorios de bombo y platillos, con la sana intención de dar un corte a tan pesadísima batalla de "dimes y diretes".

Pero, ¿no resultará contraproducente la referida proposición? Por lo pronto ella ha dado lugar a un juego parlamentario verdaderamente sorprendente; una especie de juego político del "ratón y el gato".

Las minorías monárquicas, sin falta de fundamento y, tal vez, con sobrada razón, pretenden que el Gobierno determine de un modo concreto cuál es su criterio acerca de la política a seguir en lo sucesivo en la zona marroquí de protectorado español; consigne de manera precisa y terminante los acuerdos prácticos que han de adoptarse con relación al capítulo de responsabilidades y, en una palabra, que se haga una declaración pública en la que se diga al país cuál es el pensamiento del Gobierno sobre el problema de Marruecos, la actuación más adecuada y la práctica más lógica y recomendable para garantir los intereses, la dignidad y el prestigio de España.

El Gobierno, de momento rehuye esa declaración pública que ha de servir de base para una ponencia en el debate y se reserva el derecho de elegir el instante, a su juicio oportuno, de exponer sus pensamientos y propósitos, pidiendo, tal vez también con algún fundamento, que sean los jefes de las diversas minorías los que primeramente manifiesten de forma clara y concisa sus respectivas opiniones y la orientación a seguir en tan delicada cuestión, y así, requiriendo las minorías al Gobierno y éste a las minorías, el debate se mete en un círculo vicioso del que no habrá posibilidad de salir si el Gobierno se aferra en soslayar la cuestión y los jefes de partido persisten en el silencio más absoluto.

Bien palpable está, sin duda, la necesidad imperiosa de poner término al asunto.

Es preciso que la nación se entere minuciosamente de lo que aún no sabe, esto es: qué haremos en Marruecos, si avanzarán nuestras tropas hasta establecer puntos de contacto con las de las zonas de Tetuán, Larache y Ceuta, o se detendrán en la línea del Kert; qué castigo se impondrá a las kabilas rebeldes; cuál será la sanción para los responsables, si los hubiera, del último desastre y si nuestra acción se limitará al protectorado o, por el contrario, se avanza en son de conquista, y todo esto debe saberlo el país de forma concreta y con claridad y detalle a que le da derecho su ansiedad patriótica, su anhelo de revancha legítimo y justo y su noble aspiración a mantener su decoro nacional ante el mundo entero.

España sabe que se va a castigar a los salvajes harqueños y a restablecer el prestigio de nuestras armas, y esto ha de costar enormes sacrificios, miles de millones e innumerables vidas humanas; pero ignora cómo se podrá conseguir esto y si alcanzan las posibilidades nuestras a procurar una rápida y completa satisfacción a lo deseos y sacrificios patrios, porque el pueblo se va dando cuenta de que el Gobierno vacila y se retrae de hacer declaraciones concretas, y esto lo traduce en síntomas e indicios evidentes de una gran desorientación respecto a la misión civilizadora que las potencias nos confiaron en Africa.

El conde de Romanones, con su proposición incidental, ha puesto el dedo en la llaga; es preciso que el Gobierno fije su actitud, único modo de salir de dudas, pues de lo contrario, si no se da al país una orientación, el entusiasmo patriótico decaería y entonces puede decirse que habríamos quedado incapacitados para acometer la magna empresa guerrera, base primordial de la delicada misión que en la Conferencia de Algeciras se nos confió por las grandes potencias europeas, juzgándonos como nación facultada para ejercer protectorado y llevar la civilización al Rif.

C.

— EL GAITERO —

Es la sidra champagne que toma **toda persona de buen gusto.**

Lo que se gasta en Marruecos

Desde el 30 de junio hasta el 21 de octubre último, se han concedido créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los presupuestos de los departamentos ministeriales por valor de **cuatrocientos cuarenta y seis millones cuatrocientas treinta y cinco mil novecientas cuarenta y tres pesetas treinta y tres céntimos.**

La distribución, por departamentos, es la siguiente:

Ministerio de Estado, 1.915.905,72 pesetas; ídem de Guerra, pesetas 92.750.149,87; ídem de Marina, pesetas 9.798.146; ídem de Gobernación, 2.600.000 pesetas; ídem de Instrucción pública y Bellas Artes, pesetas 75.000; ídem de Fomento, pesetas 290.000; acción de Marruecos, 339.006.943,74 pesetas.

Total, 446.435.943,33 pesetas.

Como podrá advertirse, las sumas mayores corresponden a la llamada acción de España en Marruecos, Guerra y Marina, con motivo de la actual campaña, siguiendo el desastre, y que hacen un total de **cuatrocientos cuarenta y un millones quinientas cincuenta y cinco mil treinta y siete pesetas sesenta y un céntimos.**

Contra los emboscados

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone que queden sin curso todas las instancias presentadas por individuos y clases de tropa, solicitando destinos ventajosos y nombramientos especiales, fundados en la circunstancia de poseer el título de licenciado en Derecho.

Está bien esta disposición como todas aquellas encaminadas a que los destinos alejados de la linea de fuego recaigan exclusivamente en gentes influyentes y de dinero. No estaría mal una verdadera requisa en todos los batallones que se hallan en el frente, pues nosotros hemos oido hablar de que en un batallón de seis cabos de complemento que había, solo dos, acaso los menos influyentes o menos ricos estaban en la linea de fuego.

De ahí que sean de aplaudir cuantas medidas adopten las autoridades militares para descubriry evitar los "emboscados".

Cuando la guerra europea, sobre todo en Francia, se hizo una violentísima campaña de prensa contra los "emboscados" lo mismo si eran jefes, como si eran simplemente soldados.

Clínica Dental

de

D. E. Moranchel

Espolón 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.

Estas garantizadas por tres años. 174.

CASA EN VENTA

Se vende la casa número 217 de la calle Mayor Principal, con excelentes viviendas y departamentos apropiados para industria.

Informarán en el Garage de Guillermo del Paso.

Del extranjero

PESTE EN AUSTRALIA

Londres.—la peste causa estragos en el interior de Australia.

Uno de estos últimos días hubo 50 casos y 29 defunciones.

EL VENENO DEL CHANPAG

Londres.—Se han encontrado los cádaveres de cuatro personas, miembros de una misma familia, en su residencia de Streatham, en circunstancias muy extrañas.

Créese que se trata de un envenenamiento, por medio de champagne.

El suceso está rodeado del mayor misterio.

La policía ha empezado a hacer averiguaciones.

UN ROBO EN EL MAR

Budapest.—En Presburgo ha sido saqueado el vapor húngaro "Jose Foechrterg" por un grupo de individuos, que se apoderó de 38 fardos de géneros valorados en más de 60 millones de francos.

Los bandidos también se incautaron de la valija diplomática húngara, que contenía importantes documentos.

LA VISTA DE UN CELEBRE PROCESO

Versalles.—Se ha empezado a celebrar la vista del célebre proceso contra el "Barba Azul" del siglo, el famoso Landrú, que se casó con trece mujeres, dando muerte a todas ellas y coleccionando sus retratos como gloria de sus aventuras.

El lunes empezó, a la una de la tarde, la vista de tan sensacional proceso.

El fiscal acusó duramente al procesado, contestando el defensor, documentadamente.

El presidente del Tribunal preguntó a Landrú si tenía algo que decir.

El procesado, friamente, contestó que él lo único que puede asegurar sin mentir es que es inocente, añadiendo con suma tranquilidad:

—Aseguro que es un proceso equívoco, tramado por los que quieren la ruina de mi persona.

La sesión se interrumpe para continuar mañana.

TEMPORAL EN FRANCIA

París. — Se han desencadenado grandes tempestades en el Norte de Francia y Bélgica, ocasionándose siniestros con pérdidas importantísimas.

Los muelles de Calais fueron inundados, y en los de Ostende se suspendieron los servicios marítimos.

Desde El Havre se presencia a un gran "steamer" que se encuentra sin gobierno, pidiendo auxilio, que es imposible prestarle.

Un buque francés azotado por el temporal, se estrelló contra las rocas de la costa, ignorándose la suerte que haya corrido la tripulación.

CAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación [illegible] rmaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

†

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Inés del Paso Brizuela

falleció en Palencia el día 10 de Noviembre de 1920

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Esteban Zarzosa Calvo; hermana Norberta; hijos políticos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia;

Al recordar tan triste fecha ruegan a sus amistades, la encomienden a Dios en sus oraciones por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

La misa de cabo de año tendrá lugar a las nueve. en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Para los agricultores y sus defensores

Duéleme, señor director de EL DIARIO, ver con qué impasibilidad se ha visto y revisto la tan grande depreciación de todos los cereales y la alza en todos los demás artículos, sin que la masa agraria se haya preocupado a prorrumpir en mítines ni algaradas que en otros tiempos seguramente hubieran sido causa ocasional de excitaciones, no fuera de tiempo bien justificado como en las actuales circunstancias (así somos en nuestra España la clase agrícola); pero ¡ah qué necio de mí no acordarme yo de la campaña de Melilla!; si esto fué la causa del silencio de los agricultores, puede en buena hora admitirse tan justa disculpa, pero entiendo firmemente que la causa no ha sido esa, y sí otras concausas que hoy no existen como prevalecieron en otros tiempos...

Volviendo al hilo del comienzo de este escrito, decía, y vuelvo a repetir, duéleme, pero duéleme mucho, no haber visto en las columnas de su popular periódico EL DIARIO, a pesar de la tan valiente y pertinaz campaña como ha hecho y aún continúa haciendo en defensa de la clase agrícola, quien le haya dedicado unas páginas para felicitarle con todo entusiasmo y darle pruebas de estarle altamente agradecido; reciba, pues, los aplausos más sinceros del último de los agricultores de esta provincia, y siga, siga, señor director, defendiendo a tan honrada clase agraria, la que ya empieza a despertar de su letargo.

Mas si mi dolor y extrañeza era grande respecto a cuanto dejo relacionado anteriormente, no lo es menos al haber visto que tampoco en las columnas del expresado diario, quién por amor a la defensa cerealista haya dedicado unas líneas siquiera para que sirvieran de gratitud al par que estímulo hacia todos los políticos en general y de una manera especial para los políticos de esta provincia, al objeto de que prosigan con tenacidad y ahinco la defensa de los intereses agrarios; por todo cuanto han trabajado, el que publica este escrito, a cuantos se hayan interesado en la defensa de tan sufrida clase agraria les envía un afectuoso saludo y el más acendrado agradecimiento por cuantas actuaciones se han dignado gestionar en pro de la perjudicada clase agrícola, pues así como en otros tiempos se ha recriminado a los políticos por si no hicieron bien lo que el público creyó mal, por si no defendió nuestros legítimos intereses agrícolas, que eran también los suyos, de la misma manera hoy cuando hemos visto que todos los políticos agrarios, y en particular los de esta provincia, ponen todo su valer en defensa de la agricultura, estamos nosotros los agricultores en el deber de darles muestras de verdadero reconocimiento y gratitud a fin de que les sirva de estímulo y alientos para proseguir adelante defendiendo tan sagrados intereses agrícolas, que son la principal fuente de riqueza de nuestra querida Patria.

A. CARRANZA

Lantadilla, 11 - 1921.

FUNERARIA

V.da de Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Mayor Pral. 184 **Palencia**

Sucr. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, N.º 35

Teléfono 112

A LAS SEÑORAS

En el Hotel Samaria podrán visitar hoy, mañana y el próximo jueves, hasta mediodía, un selecto surtido de sombreros para señoras, señoritas y niños.

Dentista

E. González Rubio

D. Sancho, 11-Palencia

Teléfono 37

M.C.D.2022

En defensa de la Agricultura

Unos comentarios

A última hora de la tarde recibimos ayer, de nuestro corresponsal en Madrid, el telefonema siguiente:

"Cambó acaba de leer en el Parlamento el proyecto de ley prohibiendo la introducción en España de trigos extranjeros, excepto las expediciones en camino".

¿Es esto todo lo que se pedía?

Ni mucho menos; es un paso que se dá en beneficio del país agricultor, pero de ninguna manera lo suficiente para contrarrestar las graves cargas que pesan sobre los productores de la tierra.

En la reciente asamblea celebrada en Madrid, se abordó claramente esta cuestión por diversos elementos que demostraron elocuentemente los perjuicios y pérdidas a que están sometidos los labradores.

Por eso no queremos redundar en argumentos de todos conocidos para salvaguardar una vez más los derechos del país agrario.

Bástenos con repetir que la medida del Gobierno llega un poco tarde. En las impresiones semanales que trasmitíamos ayer, hacíamos la oportuna indicación, respecto a esta importantísima cuestión.

Los puertos del litoral, están ya inundados de trigos extranjeros y los fabricantes catalanes descargan durante estos días los grandes cargamentos adquiridos fuera de la península.

Pero en fin; en este asunto no nos queda otro remedio.

Lo importante ahora es seguir la campaña emprendida hasta que se establezca el recargo transitorio de siete pesetas los cien kilos para el trigo exótico, medida indispensable para que los productos de Castilla, lleguen a un precio que remunere de los sacrificios e ingratitudes actuales.

EL DIARIO no cejará en esta campaña emprendida hasta que se soluciones este importante problema para la agricultura, que hoy atraviesa circunstancias críticas.

PROHIBIENDO

LA IMPORTACION

He aquí el proyecto de ley presentado al Congreso por el ministro de Hacienda, señor Cambó, prohibiendo la importación de trigos extranjeros.

Dice así la parte dispositiva:

"Artículo primero. Queda prohibida la introducción en España de trigos y sus harinas, procedentes del extranjero.

Subsistirá esta prohibición hasta que por haber desaparecido, a juicio del Gobierno, las circunstancias que lo aconsejan, por acuerdo del Consejo de ministros a propuesta del de Hacienda y previo acuerdo del de Fomento, se acuerde dejarlo sin efecto.

Artículo segundo. Quedan exceptuadas de esta prohibición las expediciones en camino, que con vencimiento directo o talón de ferrocarril hayan salido para España antes del día 8 del corriente, así como las partidas que estuvieren pendientes de despacho, y las que estando en depósito se declaren para el consumo hasta el día 13, inclusive, del corriente mes.

Sólo por acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda y previo informe del de Fomento, podrán ampliarse las excepciones indicadas a los casos en que la justicia y el interés público así lo aconsejen."

VARIOS TELEGRAMAS

Con motivo del proyecto de ley referente al trigo extranjero que ayer leyó en el Congreso el ministro de Hacienda, señor Cambó, se han cursado los siguientes telegramas:

El senador don Juan Polanco, dirigió anoche al presidente de esta Diputación, el siguiente despacho, que recibió esta mañana:

"Palencia.—Madrid.—Cambó leyó Congreso decreto prohibiendo importación trigo extranjero desde hoy.—Presentó proyecto de ley.—Juan Polanco".

El señor Salvador y Zurita le ha contestado con el siguiente:

"Recibido telegrama. —Es necesario y urgentísimo concedan lo prometido recargo transitorio.—Para ello ministro pidió datos que se le suministraron.—No cejen esa campaña.—Presidente Diputación, Zurita".

También el presidente de la Cámara Agrícola provincial, ha puesto hoy este telegrama:

Presidente Consejo ministros.

Madrid.—Agradecidos proyecto ley prohibiendo entrada trigos exóticos. País agricultor protesta apartado segundo artículo primero, solicitando ley para derogar anterior.

Urge imposición siete pesetas oro cien kilogramos trigo extranjero que entre en España, interín aprueben Cortes proyecto ley.

Salúdale respetuosamente, Alejandro Nágera, presidente Cámara Agrícola.

A MADRID

Es casi seguro que mañana salga con dirección a Madrid el presidente de la Diputación provincial, en compañía de los que, en unión suya, formaron la mesa presidencial de la última asamblea agraria.

El señor Zurita al mismo tiempo de trabajar por la solución del urgente asunto de los trigos extranjeros, se pondrá de acuerdo con los presidentes de las Diputaciones de Burgos y Vitoria para deliberar acerca de lo referente a las cargas que el Estado hace levantar a las Corporaciones provinciales.

Al margen del Parlamento

CONGRESO

Después de varios ruegos y preguntas del marqués de VALDERADUEY y de los señores SALAS, IGLESIAS y BATLLE, y una vez que el ministro de HACIENDA leyó su proyecto prohibiendo la importación de trigos extranjeros, se entró en el Orden del día para seguir el debate sobre los sucesos de Marruecos.

El señor ORTEGA Y GASSET examina las causas del desastre, y censura las disposiciones del mando cuando las fuerzas sucumbieron en Annual.

Los soldados—dice—fueron sin instrucción, y a pesar de rivalizar todos en valor, sus esfuerzos resultaron inútiles.

Los errores han culminado en los servicios de Intendencia y Sanidad. La comida es mala y los soldados duermen al raso.

Después del combate de Tauima, los médicos tuvieron que dejar de curar por falta de elementos.

El señor LA CIERVA: Inexacto.

El señor ORTEGA Y GASSET: Exactísimo.

El señor LA CIERVA: Afirmo que es inexacto.

El señor ORTEGA Y GASSET: Y yo que es exacto, así como que las tropas no tienen tiendas suficientes.

El señor LA CIERVA: Ya hablaremos de eso. (Rumores.)

El PRESIDENTE advierte al señor Ortega y Gasset que se dirija al Gobierno y no personalmente al señor La Cierva.

El señor PRIETO: Cada miembro del Gobierno anda por un lado.

El señor ORTEGA Y GASSET prosigue su discurso.

Censura la organización de las tropas indígenas, a las que se da preponderación sobre las peninsulares.

La posición de Casanova fué abandonada por inútil, después de habernos costado mil quinientas bajas.

Censura también el sistema de posiciones fijas, añadiendo que Marruecos nunca nos compensará de los sacrificios hechos.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

Lamenta que se presenten ante el Parlamento todas las deficiencias que alarman y desaniman a la opinión, y, en cambio, se omita lo que merece alabanzas.

Efectivamente, a raíz de ocurrir el desastre enviamos a Africa soldados sin preparación por no tener otros.

Tampoco teníamos material de guerra.

Oportunamente hablaremos de esto y se depurarán responsabilidades.

El señor COMPANY culpa de lo ocurrido en Melilla a los gobernantes.

La culpa—dice—es del señor La Cierva y de los que sin gobernar han trabajado por la destrucción de la producción española, en lugar de trabajar por su progreso.

Si las clases directoras no están a la altura de la opinión, iremos a sustituirles, pero no para "quítate tú, que me pongo yo".

El señor PRIETO (dirigiéndose al banco azul): Vamos a hacer un trato. Si se van sus señorías nos vamos nosotros. (Risas.)

El señor LA CIERVA: Algunos de los que se ríen harían como que se marchaban; pero volverían. (Más risas.)

El señor PRIETO: Si el señor La Cierva se marcha, me voy yo.

El señor LA CIERVA: Lo pensaré. Haríamos una cosa nueva, y llamaríamos la atención en España y en el extranjero y nos podrían seguir otras parejas. (Más risas.)

Sigue refutando las denuncias formuladas por el señor Ortega y Gasset.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica.

Interviene el señor ALCALA ZAMORA.

Entre las causas del desastre—comienza diciendo—voy a recordar los errores políticos y militares.

Figuran entre éstos los procedimientos seguidos por los generales Berenguer y Fernández Silvestre en la zona de Melilla.

El primero y el fundamental error ha sido acometer la empresa de Marruecos con un Ejército obligatorio.

Para empresas de esta índole es necesario un Ejército voluntario. Por eso nuestra acción en Marruecos ha sido siempre impopular.

Con la política equivocada y la intromisión militar inadecuada, la catástrofe tenía que ocurrir.

Nuestro desastre no tiene igual en el mundo, y hay que exigir responsabilidades.

Para las responsabilidades militares hay que aplicar el Código militar. Si éste está escrito y no se aplica, el Ejército sólo vivirá en los presupuestos.

Es preciso que el Gobierno diga claramente las condiciones que imponen los rebeldes para rescatar a los prisioneros.

Si es sólo cuestión de dinero hay que darlo, y si entre los prisioneros hay algún responsable, se le debe exigir luego la culpa que le corresponda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Después de dar lectura el señor FRANCOS RODRIGUEZ al proyecto sobre la redención de los foros, se hicieron varios ruegos y preguntas.

El señor BURGOS se lamentó del mal estado del monasterio de la Rábida, en Huelva, y de los malos servicios ferroviarios en la línea de Sevilla.

El señor TORMO protestó contra la negativa de los frailes Recoletos de La Coruña a enseñar los jardines a los visitantes, haciendo injustas apreciaciones sobre la desamortización de bienes de la iglesia y sus tesoros artísticos.

El señor GARCIA VAQUERO defendió a los frailes y protestó contra las frases del señor Tormo.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI hizo resaltar la paradoja de que un senador maurista ataque a los frailes y un senador liberal les defienda.

Seguidamente se levantó la sesión.

En la Audiencia

Dos años ocho meses y veintidós días de prisión, solicitó hoy el ministerio fiscal para Angel Amo Pérez, como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, por haber hecho desde la calle, y a través de una ventana cerrada, el 6 de enero del año actual, en los cuarteles de las minas de Santibáñez de la Peña, tres disparos consecutivos con pistola "Star", causando lesiones que tardaron en curar cuarenta y tres días, a dos personas que con otras se hallaban en la habitación.

La defensa, a cargo de don Manuel Tovar, sostuvo que su patrocinado no realizó los hechos que se le atribuyen, interesando la libre absolución.

Se ha dictado sentencia de la causa cuyo juicio oral se celebró el 3 del corriente, y por ella se absuelve a Alejo Antolín Loya, del delito de imprudencia por que fué acusado, conforme a lo pretendido por su defensor, don Antonio Alvarez Carreras.

Sociedad Filarmónica

Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará el tercer concierto organizado en el año actual por la Sociedad Filarmónica de Palencia.

Dicho concierto estará a cargo del notabilísimo Coro Ukraniano, dirigido por el eminente músico señor G. Kiritschenho.

En números anteriores hemos consignado la opinión que sobre esta brillante colectividad musical han emitido las más caracterizadas autoridades del arte musical, y juzgando por dichas opiniones puede darse la seguridad de que el concierto constituirá un verdadero y notabilísimo acontecimiento artístico.

El concierto se ajustará al siguiente programa (traducción española):

Primera parte.

1.° "Santa Bárbara", Koschoytz.

2.° "Se han reunido los infieles", Stetzenko.

3.° "El juicio final", Dementsky.

Segunda parte.

4.° "La aurora", Stoupnitzky.

5.° "Se edifica la Iglesia en Koutizvka", Stetzenko.

6.° "Levanta la niebla en montes y valles", Stetzenko.

7.° "Detrás de la montaña", Leontovitch.

8.° "Chtchedryk", Leontovitch.

9.° "Tras la montaña", Stetzenko.

Tercera parte.

10. "Dónde vas, cosaco?", Yyssenko.

11. "El ave fría y la perdiz", Koschytz.

12. "Se oye un violín en la calle", Koschytz.

13. "En los campos de Barychepol", Koschytz.

14. "Un pozo en los campos", Lyssenko.

15. ¡Eh!, yo soy cosaco de Ukrania", Koschytz.

Información general

LEON

La Asociación de la Prensa y las casas baratas.

Mañana se reunirá la Asociación de la Prensa para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Formación de un Comité que entienda en la constitución de una Cooperativa, al objeto de construir casas baratas para periodistas.

Segundo. Designación de un vocal que represente a la Asociación en la Comisión de iniciativas ferroviarias.

La brigada sanitaria.

El gobernador civil convoca a todos los alcaldes de la provincia para la asamblea que habrá de celebrarse el día 29 del actual, en la Diputación para organizar la brigada sanitaria provincial y acordar el tanto por ciento con que han de contribuir los Ayuntamientos al sostenimiento de dicha brigada.

VALLADOLID

El Comedor Escolar.

Se ha inaugurado en este curso el Comedor Escolar que funciona en la escuela al aire libre de la calle de la Estación.

Asistieron todas las autoridades.

Boletín local

Telegramas recibidos y detenidos por no encontrar a sus destinatarios.

De las Palmas, para Juana Onzain Urrutia.

De Madrid, para don Cruz Martínez.

De Cádiz, (urgente), para don Pedro Mola.

Telefonemas desconocidos, ninguno.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy los siguientes;

Defunciones.—María del Carmen Meléndez Martín, de 15 meses, Corral de Paredes, 11; Justa Hoyos, viuda de 58 años, B. Provincial; Ambrosia Conrado Platón, de 18 meses, Estrada, 22; Petra Triberis Barrio, soltera, de 80, Asilo; Francisco Ramos Crespo, viudo, de 67, E. de Mercado.

Nacimientos.—Jacinta Moratinos Aragón, hija de Manuel y María, Pastores, 34; María Rosario Gómez Córdoba, de Severino y Rosario, Estrada, 20; Felisa Antonia López Martín, de Alejandro y Felisa, C. Cristo; Rafael María López Cerrato, de Honorato y Petra, Santo Domingo, 19; María Amor Plaza, de Sabino y Felisa, Allende el Río.

Libramientos de Hacienda

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Alejandro Nájera, 5.964 pesetas; Próculo Herrero, 500; Pedro Sánchez, 300; Félix Vega, 300; Eduardo Zamora, 300; Maximino Matía, 300; Clemente Cilleruelo, 300; Cruz Palacios, 300; Sotero Lobete, 300: Ildefonso Bermejo, 300; Agustín Bolde, 296'40: Pedro Zamora, 200; Mariano Hermoso, 200; Eladio Maté, 200: Pedro Ruiz, 200; Atilano Plaza, 200; Nicomedes Tarilonte, 200; Emilio Dan Gómez, 200; Agapito Abad, 100; Faustino García 100; Pablo Roldán, 100; Agustín Cermeño; 100; Ildefonso Santos, 494; Pedro Izquierdo, 494; Emiliano del Pino, 494 y Feliciano García, 366'49.

NOTICIAS

En el próximo número del "Boletín Oficial" se publicará el anuncio y pliego de condiciones que han de regir en las subastas de maderas de montes públicos de este distrito forestal, señaladas por el ingeniero jefe de montes de la provincia.

Por el comandante juez instructor del regimiento de Infantería de Guipúzcoa, número 53, de guarnición en Vitoria, se cita en el término de treinta días al recluta Pedro Moreno Herrero, natural de Arbejar, a quien se sigue expediente por falta de concentración.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales no ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Se celebrará el viernes en segunda citación.

El próximo domingo, por la tarde, se celebrará en el cementerio general de esta población la fiesta anual de conmemoración de los santos difuntos.

Por el personal de servicio en la Sala de Socorro se ha prestado asistencia facultativa al niño de tres años Felipe Zarzosa, que padecía una distensión de la articulación humero-cúbito-radial izquierda, que se produjo por haber sufrido una caída en la vía pública.

El próximo día 16 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Fernando, de esta población, que ocupa el regimiento de Cazadores de Talavera, la venta, en pública subasta, de dos yeguas y dos caballos, procedentes del desecho de dicho regimiento.

LOS CHOCOLATES "SAN ANTOLIN" están elaborados con cacao puro y azúcar de caña refinado; pruébelos usted y se convencerá que son los mejores.

De venta en casa JULIAN DIEZ.

NECROLOGICAS

Ayer falleció en esta capital, a los 67 años de edad, el señor don Francisco Ramos Crespo.

A su desconsolado hijo don Mariano, probo y celoso empleado del Instituto General y Técnico, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

La misa de funeral por el eterno descanso del alma del finado se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable y bondadosa señora doña Inés del Paso Brizuela.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

—También se cumple mañana el segundo aniversario de haber pasado a mejor vida la virtuosa y caritativa señora doña Eugenia Robles Rojo.

A sus hermanos y demás familia testimoniamos nuestro pesar, pidiendo a los lectores una oración por el alma de la finada.

El domingo fué hallado en un Palco del Teatro una piel que se entregará en taquilla previas señas.

Ayer fué hallado también, un libro con su programa, que será igualmente entregado en taquilla a quien acredite ser su dueño.

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para material, utensilios y agasajos al Regimiento de Talavera 15 de Caballería y soldados palentinos pertenecientes a otros Cuerpos que pelean en Africa

	Ptas.	Cts.
Suma anterior...	6.835	
D. Manuel Díaz-Caneja	100	
D. Guillermo Herrero	2	
D. Pedro Sarró	2	
D. Gregorio Buj	10	
D. Olegario Fernández	10	
Sres. Grajal y Martín	50	
D. Félix Herrero Diez Quijada	100	
D. Ildefonso Mallol	3	
D. Fernando Monedero	50	
Total..	7.162	

Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano.

En las compras de valores del Estado e Industriales, da póliza para garantía de los interesados.

Escritorio: Mayor principal, n.° 46.
:-: :-: Teléfono: número 23. :-: :-:

Desde 14 duros

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles "gratis" mandando sello para la respuesta.—Apartado, 1052 —Madrid.

ALMORRANAS
CURAN RAPIDA Y RADICALMENTE CON
POMADA ZEHCNAS
ANTI-HEMORROIDAL
4'50 PTAS VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Farmacia de Fuentes

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio y Mier.—14 pral.
:—: PALENCIA :—:

M.C.D.2022

Alcaldía de Zarzosa Río Pisuerga (Burgos)

Vacante la plaza de este partido médico que le componen este pueblo con los de Castrillo, Río Pisuerga, Hinojal y Rermondo, distantes tres kilómetros el que más, con sueldo de 750 pesetas por la titular y 320 fanegas de trigo por la asistencia a 800 familias de los cuatro pueblos, casa gratis para vivir y exento de cargas municipales.

Pueden solicitarla los licenciados en plazo de treinta días y fijando su residencia en Zarzosa.

Zarzosa Río Pisuerga, 25 octubre 1921.

Se vende

La casa n.º 30 de la calle Mayor Antigua; para informes en la misma casa.

Pérdida desde el almacén de don Claudio Fernández, por el puente Mayor y carretera de Villamartin, se han extraviado cinco escrituras.

La persona que las haya encontrado, se servirá entregarlas en esta administración y se la gratificará.

Se recomienda por sí sólo, por reunir asepsia, confort e higiene, el Salón de

La Higiénica PELUQUERIA

MAYOR, 107. Teléfono, 103

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita interno y con cinco años de práctica. — Dirigirse a don Valentín García, Sahagún (León).

TODOS ofrecen abonos

NADIE en mejores condiciones que la

Compañía Comercial Palentina

Sociedad Anónima

GRANDES EXISTENCIAS DISPONIBLES

Coloniales, cereales y legumbres

Automóviles de alquiler

Cerrados y abiertos a peseta kilómetro

Guillermo del Paso

VACUNACION

Todos los días de 10 a 1

PRACTICANTE

Manuel Santa Cruz

Mayor principal, 107

Depositario exclusivo de vacuna suiza

GASOLINA

Precio sin competencia

Grandes existencias disponibles

ALMACENES DE LA

Compañía Comercial Palentina

SOCIEDAD ANONIMA

Coloniales - Cereales - Legumbres y Abonos Minerales

JABON CATARINEU

Aravaca—Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado por su pureza — El más económico por su duración — El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles

COMPAÑÍA COMERCIAL IBÉRICA

Sociedad anónima :-: MADRID :-: Capital pesetas 2.000.000

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Agencia exclusiva de venta de los

SUPERFOSFATOS

DE LA

Real Compañía Asturiana de Minas

SALES de POTASA de ALSACIA

PARA informes y pedidos dirigirse a

JULIAN MATEO ARENILLAS

Representante para la provincia de Palencia

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestra Agencia Mencheta)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

IMPRESIONES DE MARRUECOS

En la zona de Larache se hacen preparativos para combatir al Raisuli.---¿El Rey irá a Barcelona?

Al margen del teléfono

EL DEBATE

SOBRE MARRUECOS

Continúa en el Congreso la discusión del problema de Marruecos, insistiendo casi todos los oradores que van haciendo uso de la palabra en la necesidad de que se aclare el asunto de las responsabilidades.

Nos parece que ha de dar un resultado poco satisfactorio el seguir debatiendo acerca de quiénes sean los culpables del desastre y creemos que será muy pequeño—si es que se logra algo—el beneficio que se obtenga al final de este largo debate.

A nuestro juicio, lo más práctico, lo que habría de rendir mejor fruto y sería consecuencia de más positivos resultados, es que la discusión se encauzara en el sentido de llegar rápidamente a fijar los términos en que, en adelante, debemos actuar en Marruecos y a que nuestras tropas no careciesen de todos los elementos de guerra modernos que les son necesarios, procurando a la vez que su estancia en los inhospitalarios campos del Rif fuese, si no confortable —cosa imposible en toda guerra— menos peligrosa que hasta ahora para la salud del soldado, ya que, según estamos viendo, las enfermedades, particularmente el paludismo, producen en los batallones tantas bajas o más que las balas, hasta el punto de que nuestros bravos soldados a lo único que tienen miedo es a ese terrible enemigo que les obliga a permanecer en los hospitales, incapacitándoles para continuar luchando contra los rifeños.

El país ha respondido de manera como no podía esperar el Gobierno al llamamiento que se le ha hecho para que coadyuve con su apoyo moral y material, a la campaña de Marruecos y los elementos políticos que toman asiento en las Cámaras, tienen la obligación ineludible de completar ese esfuerzo del pueblo, procurando acordar el debate sobre la cuestión marroquí e instigando al Gobierno a que, de una manera rápida y definitiva, deje sentada la norma de conducta a seguir en lo sucesivo en nuestra zona de protectorado, así en lo que se refiere a la acción militar, cuestión muy importante, como en lo relacionado con la acción política, de no menos importancia que aquélla, y llegado el caso, más primordial.

(Por Teléfono)

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una extensa combinación de cargos militares.

Publica también una Real orden disponiendo que los cabos y sargentos de los grupos de fuerzas Regulares que sean casados, podrán cobrar dos pagas juntas para poder atender al sostenimiento de sus familias.

En la "Gaceta" se inserta un Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para leer en el Congreso el proyecto de suspensión del Jurado en Barcelona.

Otra Real orden publica este periódico oficial, aprobando el Convenio postal con América convenido en el año 1920.

Por último, publica Reales órdenes del ministerio de Estado, concediendo el "regium exequatur" a varios cónsules de naciones extranjeras.

DESPACHANDO CON EL REY

El señor Maura no acudió hoy a Palacio como de costumbre, para despachar con Su Majestad, or hallarse fuertemente acatarrado y haber tenido que guardar cama por prescripción facultativa.

A las diez y media llegó el ministro de la Guerra, señor Cierva, a Palacio, permaneciendo dos horas en las habitaciones regias.

A la salida, el señor Cierva preguntó a los periodistas que qué se decía de política.

Los reporteros contestaron al ministro, diciendo que se comentaba mucho la entrevista que los jefes liberales tuvieron ayer con el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

—Se dice—replicó un periodista—que el proyecto de recompensas no se leerá hoy en el Parlamento.

—Lo ignoro—respondió el señor Cierva—; lo que sí sé es que yo no he dicho a nadie que la discusión de este proyecto comenzase hoy en el Parlamento, y lo único que puedo decirles es que no vamos a dejar a esos militares que por sus méritos se han hecho acreedores al ascenso, abandonados por exigencias políticas de nadie.

—Se asegura—añadió otro reportero—que si hoy comienza en el Parlamento la discusión del proyecto sobre recompensas, el conde de Romanones presentará una proposición incidental pidiendo el castigo de los culpables del desastre de julio.

—Sí; aquí se castigará a todo el mundo—dijo el ministro—, y no quedará una rata sin recibir su merecido.

Como los periodistas se sonriesen al escuhar estas palabras del ministro, el señor Cierva les replicó, diciendo:

—No, no se rían ustedes, porque voy a inventar unos polvos para que aquí no queden más que los angelitos.

El ministro de la Guerra terminó diciendo que él siempre aconsejaba bien al conde de Romanones, porque le quería mucho y que, por tanto, no creía que este personaje hiciese nada que no estuviese fundado en el espíritu patriótico que siempre ha demostrado.

También despachó esta mañana con el Monarca el ministro de Marina, quien puso a la firma regia varios decretos de su departamento.

PARTE OFICIAL

El alto comisario en Marruecos, comunica que no ha ocurrido novedad alguna en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

EL AYUDANTE DE BERENGUER

Comunican de Málaga que ha llegado a aquella ciudad el ayudante del general Berenguer, señor Belverderg, que hoy saldrá para Madrid.

También dicen que reina un fuerte temporal procedente de la región del Poniente.

PARA MELILLA

De la misma ciudad andaluza telegrafían participando que han embarcado para Melilla 140 soldados del regimiento de Telégrafos.

Marchan a reparar las comunicaciones interrumpidas en Nador, Zeluán y Monte Arruit.

HA SIDO PREPARATORIA

La última operación para tomar sitios como Side-Meraud, en Beni-bu-Gafar, ha sido preparatoria de otra más intensa que tendrá por objeto destrozar al enemigo en los campamentos que en las inmediaciones de dichos puntos tiene instalados, mucho más, sabiendo que con varios camiones que posee, realiza disparos sobre Tizza y otras posiciones de Beni-Sicar.

Por lo pronto se ha evitado que las harkas enemigas realicen concentraciones en las inmediaciones de Tizza.

LAS ENFERMEDADES EN MELILLA

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Es inexacto lo que un periódico afirma de que aumentan las enfermedades en Melilla en las tropas expedicionarias, y que carezcan éstas de tiendas y ropas.

El Ejército está provisto de lo necesario y se completarán los servicios y cuanto exige la posible comodidad de nuestras tropas en la vida de campaña que hacen".

ALTAS DE SOLDADOS

En esta corte se ha dado de alta en el hospital de la Cruz Roja, a 18 soldados de los regimientos pertenecientes a las primeras expediciones llegadas de Marruecos.

Se les ha concedido la licencia de un mes para que marchen a sus casas.

EL FUERTE MARIA CRISTINA

Comunican de Melilla que en el antiguo fuerte de María Cristina, levantado en aquella plaza, se ha instalado un hospital de enfermos.

Se le ha destinado principalmente para aquellos que proceden del campo.

Así se evitarán, cuando comiencen las lluvias, algunas enfermedades contagiosas.

EL PALUDISMO

La Comisión de Higiene que realiza activos trabajos en Melilla, está cooperando a evitar la propagación del paludismo reinante.

Se han cegado los charcos y pozos que no tienen agua potable.

También se ha terminado el encauzamiento del río de Oro, porque éste podía constituír un fuerte foco de infección en nuestros límites.

¿EL REY A BARCELONA?

Aunque en los Centros oficiales aún nada se ha dicho, se asegura que el próximo día 20 saldrá el Rey, acompañado del ministro de Hacienda, señor Cambó, con dirección a Barcelona, donde presidirá la Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la Exposición de industrias eléctricas que en breve ha de inaugurar en la ciudad condal.

SU MAJESTAD LA REINA VISITARA LOS HOSPITALES DE SANGRE

El próximo día 23 del corriente mes, saldrá Su Majestad la Reina doña Victoria con dirección a Cádiz, Sevilla y Málaga, con objeto de visitar los Hospitales de Sangre instalados en dichas poblaciones.

LAS OPERACIONES EN CONTRA DEL RAISUNI

Durante estos últimos días se está acumulando gran cantidad de material de guerra en todas las posiciones de la zona de Larache, y como preparación para el comienzo de las operaciones que han de verificarse en esta zona en contra del Raisuni.

En el momento que regrese el alto comisario, general Berenguer, a este territorio, darán comienzo estas operaciones para las que nuestro Ejército se encuentra admirablemente preparado.

Los primeros combates que se librarán será en la región de Beniarós, donde se cree está concentrada la harka formada por los amigos de este cabecilla moro.

E. DIAZ-CANEJA

:-: Oculista :-:

Consulta diaria de 11 a 1

Catedral, 15

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL VINO OÑA

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES: AUMENTO DE APETITO. AUMENTO DE FUERZAS. DESAPARICION DE LOS VAHIDOS Y DEL DOLOR DE CABEZA. DESAPARICION DE LA MELANCOLIA.

VINO RIQUISIMO AL PALADAR. NO ESTÁ ALCOHOLIZADO. DA SALUD FUERZA Y VIGOR

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—ELECTROTERAPIA Moderna ::

Mayor pral., 192

Consulta de 12 a 4.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes,

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Pord-Said. Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Angel Alonso & Hijos

FÁBRICA DE MANTAS DE LANA

PALENCIA

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas

GRAN CARBONERIA DE Domingo García

Gil de Fuentes, 9 y 11. Teléfono 116

PALENCIA

El dueño de este establecimiento ofrece a sus numerosos clientes y al público en general y a precios sumamente reducidos, los carbones que a continuación se expresan:

GALLETA superior de las mejores procedencias de Asturias. Idem corrientes de idem. OVOIDES de hulla, 1.ª clase. Idem de antracita, 2.ª. CISCO especial para fraguas y cocinas. COK METALURGICO, 1.ª, para fundición. Idem corriente. ANTRACITA ESPECIAL para calefacciones, cocinas y estufas. ENCINA, piña, cisco Salamanca y HERRAJ 1.ª para braseros.

Compra de maderas

De chopo, álamo, nogal y olmo en árboles maderables y en ficas de la capital o su provincia.

Ofertas a José Gallego Ruipérez

Cervantes, números 9 y 10. Teléfono n.º 67.

PALENCIA

C.ie Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

[illegible] de Noviembre	1921.	MASSILIA
5 de Diciembre	"	LUTETIA
2 de Enero	1922.	MASSILIA
30 Enero	"	LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 10 de Noviembre, el vapor correo a dos hélices LIGER.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 22 de Noviembre y de Vigo el 23, el vapor correo rápido a dos hélices AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.

VIGO-Apartado 14.

En Palencia

Don Urbano Santos del Campo

Mayor pral., 22. Teléfono, 208

Ensaye Vd.

NOVELTY

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero. Mayor principal, n.º 35

Entregas rápidas

LA VIÑA Almacén de Vinos, Frutas verdes y secas, Legumbres y Escabeches finos de

Guillermo Espina Urquijo

Traseras de la Plaza de Toros.

Se venden cajas vacías de todos los tamaños.

Oficiales de carretero

Se necesitan dos, taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

Se vende un par de mulas de media edad y siete cuartas alzada, por dejar la labranza, en Magáz, José Primo.

Se venden a precios muy reducidos Carbones de todas las clases, en la Fábrica de Harinas La Gasparina propiedad de Francisco Dominguez Carrión, de los Condes.

Por necesitarse los locales donde están depositados estos carbones se harian grandes rebajas comprando grandes partidas.

MAQUINAS

Se venden tres de hacer medias y calcetines.

En la Redacción de este periódico informarán.

Se vende una casa en esta ciudad sitio céntrico con jardín y amplios locales. Informarán en la administración de este periódico.

Se venden un galgo de dos años, otro de uno y una galga de año. Superiorísimos, se dan a prueba; para tratar en Carrión de los Condes, con Don Francisco Dominguez.

Se vende

una burra, alzada seis cuartas, de seis años. En Autilla del Pino, Fulgencio Roldán.

Caballo se vende uno de siete años para enganche.

Informará, Eulogia Alonso en Autilla del Pino.

GARAGE "FIAT"

Agencia para Santander y Palencia

Santander, Teléfono 2.108

VENTA DE AUTOMOVILES MARCA "FIAT" DE DIFERENTES CATEGORIAS

El automóvil "FIAT" lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo

También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas, en perfecto uso y a toda prueba, a precios económicos.

PROPIETARIO: AURELIO REVUELTA

Jefe de talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

SIFILIS

ROOB LAMBER

El Roob Depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente, antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc.

Un frasco de **Roob depurativo Lamber,** con la debida instrucción 3'25 pesetas

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los **Confites Lamber** dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente l escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de **Confites Lamber** con la debida inscripción, 4 25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por carta, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.--Calle de Claris, 56.--BARCELONA

DE VENTA EN PALENCIA:

Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz e Hijo —Mayor pral., 11

Se vende

Un ternero de un año, pura raza holandesa y otro de tres meses. Para precio y condiciones dirigirse a Guillermo Ruiz en Santoyo.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía

= También se pasa a domicilio =

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono 103

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19. — MADRID.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casa importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa deChile. Almirante, 14.—Madrid.

¡COMERCIANTES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bailly-Baillière - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 2.700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA Telégrafo y Cables: "ANUARIOS".

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

---

E. Barrenechea

— MUEBLES —

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho, en el almacen de su madre, la señora Viuda de Bruno Gallo pone en conocimiento de su numerosa distinguida clientela, que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios, con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles: comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre, fantasia y otras novedades

Fábrica de Somiers y tejidos metálicos

TALLERES	ALMACENES Y DESPACHO
GIL de FUENTES 18.	MAYOR PRINCIPAL 7[illegible]

M.C.D.2022